



# AYUNTAMIENTO DE EL CASAR

(GUADALAJARA)

## ANEXO I

Solicitud de PARTICIPACIÓN en el Plan Extraordinario por el Empleo 2017, Fase I

**SOLICITANTE:**

**NOMBRE Y APELLIDOS** \_\_\_\_\_

**NIF / NIE** \_\_\_\_\_

**TELÉFONO** \_\_\_\_\_

**EMAIL** \_\_\_\_\_

**FECHA DE NACIMIENTO** \_\_\_\_\_

**DOMICILIO** \_\_\_\_\_

**C.P. y POBLACIÓN** \_\_\_\_\_

**PUESTO QUE SOLICITO (Marco con una X)**

**PROYECTO:**

<input type="checkbox"/>	CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL
<input type="checkbox"/>	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES
<input type="checkbox"/>	FOMENTO DE LA LECTURA (TITULO AUXILIAR BIBLIOTECA)

AUTORIZO al Servicio público de Empleo a comprobar y verificar los datos sobre mi situación de: **Marcar con una x**

<input type="checkbox"/>	1 – Demanda de empleo
<input type="checkbox"/>	2 – Períodos de inscripción como demandante
<input type="checkbox"/>	3 – Cobro de prestación o subsidio

## **DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR (ORIGINAL Y COPIA)**

- 1- Original y copia del D.N.I. ó N.I.E. en vigor
- 2- Original y copia del Libro de Familia
- 3- Justificante de convivencia, aquellas personas que no estén empadronadas en El Casar.
- 4- Certificado de inscripción como demandante de empleo de cada uno de los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años que no reciban ingresos procedentes del Servicio Público de Empleo Estatal.
- 5- Certificado de ingresos, o carencia de ellos, del/a solicitante y de cada uno de los miembros de la unidad de convivencia, mayores de 16 años, expedido por el Servicio Público de Empleo Estatal, la empresa u organismo correspondiente
- 6- Certificado de hipoteca con el IMPORTE MENSUAL de la misma emitido por la entidad financiera o recibo de alquiler.
- 7- En caso de separación o divorcio, original y copia del convenio regulador.
- 8- Si es el caso, documento acreditativo de la reclamación de alimentos.
- 9- En su caso, tarjeta acreditativa del grado de discapacidad e INFORME MÉDICO que acredite la capacidad de apto para desempeñar las funciones de la categoría a la que se va a optar.
- 10- Informe de vida laboral actualizada del solicitante y de cada uno de los miembros de la unidad de convivencia, mayores de 16 años, que NO figuren inscritos/as como demandantes de empleo (se solicitará en el teléfono 901502050 o en la página web <http://www.seg-social.es> //
- 11- Titulación exigida en los proyectos de fomento a la lectura
- 12- Si la solicitante es víctima de violencia de género, acreditación según la base Séptima de estas bases:
  - a) La sentencia condenatoria, mientras que no hayan transcurrido más de 24 meses posteriores a su notificación.
  - b) Resolución judicial que hubiere acordado medidas cautelares para la protección de la víctima, mientras que estén vigentes.
  - c) A través de la orden de protección acordada a favor de la víctima, mientras que esté vigente.
  - d) El informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de que la demandante es víctima de violencia de género, hasta que se adopte la resolución que proceda sobre la orden de protección.
- 13- Si es el caso, Resolución de Bienestar Social sobre condición de dependiente certificado de convivencia.
- 14- Si es el caso, Certificado de Bienestar Social que acredite la condición de cuidador/a de dependiente.